

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-11-2014 13:48:16

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1650-SE14

SEÑOR (ES) :	SISTEMAS DE REFRIGERACION AIR SYSTEM LIMITADA	A Sr (a) :	Jorge Antonio Jorge Antonio
DIRECCIÓN :	Ureta Cox 1020, Local 102 C San Miguel	FONO :	(56) (2) 5512129
RUT :	76.048.204-8	FAX :	()()
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Equipo Aire Acondicionado para Gabinete		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102305	Servicios de reparación, mantenimiento o reparació	1 Unidad	Equipo de Aire Acondicionado, marca "Midea" - Se adjuntan antecedentes de respaldo - "Cotización 7184"	Equipo de aire acondicionado, Marca Midea, del tipo portátil, para frío/calor, capacidad 9.000btu/hr, corriente eléctrica 220/1/50	240.000,00	0,00	0,00	240.000

Neto	\$	240.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	240.000
19% IVA	\$	45.600
Total	\$	285.600

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1591 Alcaldía / Para Oficinas del Gabinete
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-1650
Alcaldía (2), Inventario, Archivo.-
"Cotización 7184"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>